



Programa



Familias Anfitrionas



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1752



Vigencia por tres años



05-50-019-0001

¿Qué es?



El programa de Familias Anfitrionas es una iniciativa de la Oficina de Relaciones Internacionales que se busca entregar a nuestros estudiantes extranjeros la oportunidad de hacer parte de una familia Tunjana que les brinda calor de hogar; abriendo las puertas a nuevas experiencias como compartir otra cultura y costumbres, entablar una nueva amistad y contribuir al enriquecimiento personal y cultural de nuestros intercambistas.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732



Vigencia por seis años





CONFORME




CONFORME

¿Qué encontrarás?

1.  Una familia Tunjana dispuesta a acogerte, a hacerte parte de su hogar y de su cultura

Desayunos y cenas típicas colombianas o boyacenses de lunes a sábado  2.

3.  Una cama dotada de colchón cómodo, juegos de cama, cubrecama, almohada, cobija y closet en perfecto estado.

Un baño compartido dotado de agua caliente  4.

5.  Espacios adecuados para estudio con buena iluminación y escritorio o mesa.

Una zona de lavado y secado de ropa disponible  6.

7.  Servicio de internet



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732




Vigencia por tres años





ISO 9001
iNet

Tu responsabilidad

-  1. Realizar el aseo de la habitación y del baño por lo menos una vez a la semana.

Comprar tus insumos e implementos de aseo, lavar y arreglar tu ropa.  2.

-  3. Hacer uso de las zonas comunes de la casa de acuerdo a las condiciones acordadas con la familia.

Cuidar la llave de la casa que te será asignada y bajo ninguna circunstancia entregarla a terceros.  4.

-  5. Informar a la familia sobre demoras en la llegada a la casa (especialmente en horario nocturno).

Mantener en excelente estado todos los bienes que son puestos a tu servicio.  6.

-  7. No prestar dinero ni pedirlo prestado a la familia



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732



El acuerdo de pago

- 1.** Si eres beneficiario de una beca de cobertura amplia, la Oficina de Relaciones Internacionales se encargará directamente de pagar por tu hospedaje a la familia anfitriona que te acogerá en su hogar.

Si eres un beneficiario de una beca de cobertura parcial, tu debes acordar directamente con la familia anfitriona los pagos a realizar y cumplir con los desembolsos mensuales.

2.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

